

Identidad colectiva y Sensibilidades sociales.

Acerca de la construcción social de las políticas para carreros-recuperadores en la ciudad de Córdoba (1970-2017)

Por Ignacio Pellón^{1*}

Introducción

En el histórico conflicto entre capital y trabajo, el cuerpo de los agentes sociales ocupa un lugar central. Primero, porque contiene las energías vitales a expropiar para la producción de plus-valor; luego, porque constituye el campo de disputa para la reproducción sistémica, por ser sustrato y fruto de toda relación social (Scribano, 2007, 2012; Lisdero, 2009; 2011). En estos procesos, el Estado aparece como un actor sumamente “controvertido” en tanto oficia de garante de la propiedad privada y de la reproducción de “todos” los miembros de la sociedad. Desde este posicionamiento, el presente escrito se interesa en analizar las políticas estatales dirigidas a los sujetos que disputan por la apropiación de la basura/residuo desde “los bordes” de la sociedad cordobesa: carreros, cirujas, cartoneros y demás recuperadores de residuos.²

Como primer punto, es interesante recordar que el primer registro de una intervención estatal sobre la basura data de la Córdoba del Tucumán (virreinato del Río de la Plata), y consistía en recolectar la basura de las calles para arrojarla en la intersección del río Suquía y La Cañada. Desde entonces, las políticas de higiene urbana han operado como “políticas de las percepciones”, en tanto su objetivo central consistía y consiste en “retirar de la vista” lo que la sociedad desecha. A lo largo del tiempo, estas políticas se desarrollan junto a las metamorfosis operadas en los procesos productivos-industriales y a los procesos de estructuración social, que cobraron gran dinamismo durante el último medio siglo (Lisdero y Vergara, 2010; Vergara, 2015; Antunes, 1999).

Ligado a lo anterior, desde 1970 se identifica la expansión de dos procesos: a) la privatización de los servicios municipales de higiene urbana, que comenzó junto a la inserción de importantes grupos económicos y la creación de empresas de ingeniería especializadas en la construcción de grandes obras, entre ellas, rellenos sanitarios y plantas de clasificación de residuos (Vergara, 2014), y; b) la re-conversión productiva de industrias “tradicionales” (como la papelera) y la emergencia de empresas nacionales y transnacionales especializadas en el reciclaje de residuos (Vergara, 2015; Villanova, 2015). En este sentido, y a modo de hipótesis, se entiende que a través del estudio de los conflictos vinculados a la basura y a las acciones colectivas de quienes trabajan con ella desde “los bordes” societales, puede narrarse una versión de dichos procesos políticos, económicos y sociales (Melucci, 1990).

En un escrito anterior (Lisdero y Pellón, 2017) se trazó un recorrido, más bien sintético, sobre las acciones colectivas de carreros-recuperadores en Córdoba, pudiendo distinguir tres etapas: a) una primera, en donde surgen las cooperativas “de cirujas”

1 CIT Rafaela (UNRaf-CONICET) – Programa de Estudios sobre Acción Colectiva y Conflicto Sociales (CIECS – CONICET y UNC). E-Mail de contacto: pellonignacio@gmail.com

2 El término recuperadores de residuos hace referencia a los sujetos que trabajan recuperando desechos, principalmente en calles y basurales. Utilizaremos un guión (-) entre los carreros y los demás recuperadores a fin de marcar la “unión” entre ambos sujetos sociales, pero también una “distancia”, aunque en este texto no ahondamos en ello.

(1970-2001); b) la siguiente (2002-2008), con presencia creciente de cooperativas “de cartoneros y recicladores”; c) y una última (2009-2016), en donde las cooperativas “de carreros” ganan protagonismo. Continuando con ello, aquí se mantiene la atención hacia quienes encarnan el conflicto (Melucci, 1990), a fin de identificar algunos aspectos particulares de los procesos de producción y re-producción de lo social (Giddens, 2003). Para ello, y como supuesto fundamental, se sostiene que el cuerpo/emoción representa un objeto clave para interpretar los mensajes que la sociedad comunica acerca de sus propios procesos de reproducción (Scribano, 2005, 2006).

Para abordar las cuestiones mencionadas, el primer apartado de este artículo se destina a establecer relacionamientos teóricos entre políticas sociales, identidad colectiva y sensibilidades sociales, dando cuenta de una serie de elementos que permiten interpretar las proximidades/distancias entre grupos sociales, como así también los mecanismos y dispositivos que desplazan-ocluyen el conflicto y reproducen modelos de sociedad que naturalizan la desigualdad y normalizan desde la “compensación” (Scribano, 2017; De Sena, 2018). En un segundo apartado, se comparten los resultados de la búsqueda de antecedentes locales sobre políticas sociales y procesos organizativos de carreros-recuperadores. Para ello, se utilizó bibliografía específica, artículos periodísticos y entrevistas exploratorias (EE) a informantes clave.³

En tercer lugar, se presenta información producida a través del registro de conflictos protagonizados por carreros-recuperadores (Córdoba, 2010-2017), en donde, las políticas sociales manifiestan una alta presencia. Este hecho se analiza e interpreta desde las conexiones identificadas entre demandas colectivas, bien en disputa y red de conflicto.⁴ En un cuarto apartado, se caracteriza el programa municipal de Servidores Urbanos, por ser “la política social para carreros” en la Córdoba contemporánea. En este segmento, se agregan fuentes documentales (Doc.) y entrevistas en profundidad (EP) a miembros de una “cooperativa de carreros” que trabajan como “servidores urbanos”.

Por último, se comparten algunas reflexiones parciales respecto a los efectos de la política social para manipular/gestionar sensibilidades sociales que disponen a los sujetos “recuperados” a servir al Estado. En tal sentido, en las indagaciones en producción se reconoce una suerte “sensibilidad de los recuperados”.

Políticas sociales, Identidad colectiva y Sensibilidades sociales

La palabra Política suele utilizarse para referirse a la praxis estatal conformada por un conjunto de acciones/omisiones que se planifican y desarrollan siguiendo estrategias deliberadas en pos de alcanzar determinados objetivos. Por su capacidad coercitiva, la generalidad de su alcance de intervención y la legitimidad social que lo reviste, el Estado constituye la institución política por excelencia; especialmente, al momento de producir efectos duraderos en la sociedad. La práctica-razón del Estado, también suele ser utilizada para contrastar con la práctica-razón del Mercado, para hacer contrapunto entre lo público y lo privado, lo económico y lo social, etcétera. No obstante, la actual “escisión” entre lo

3 Se trata de entrevistas semi-estructuradas a referentes del campo: dos militantes del sector, de gran actividad en la década pasada (EE 05/09/2016; EE 23/06/2017); una trabajadora social e investigadora, con mayor involucramiento en los años noventa (EE 17/11/2016); una recuperadora de residuos que comenzó a cirujear en los años setenta y que actualmente trabaja en un Centro Verde municipal (EE 10/03/2017); un grupo de trabajadoras vinculadas a las cooperativas “Huanqueros”, “Villa Inés” y “La Esperanza” (EE 19/10/2017); y un funcionario municipal responsable del programa Servidores Urbanos (EE 26/01/2017).

4 En las sociedades capitalistas el conflicto tiene carácter indexical, por lo cual, todo episodio se inscribe en una red conflictual que da condiciones para su manifestación, y que se re-configura durante y luego de cada acción (Scribano, 2005).



económico y lo social, con “unas” políticas dirigidas al mercado y “otras”, a la sociedad, es producto de una sostenida *labor de Estado* (Bourdieu, 1997).

Generalmente, el nivel de empleo y la tasa de salario son presentados como mecanismos del mercado; mientras que los mecanismos que “asisten” a los trabajadores son denominadas políticas sociales: especialmente cuando se dirigen a los desempleados y a aquellos que, estando empleados, no logran “resolver” las condiciones materiales para su reproducción social. Sin embargo, ese ficcional mercado de trabajo se constituye y mantiene gracias a una serie de intervenciones estatales sobre “lo social”: reprimiendo, educando y asistiendo aspectos propios de la condición humana y que son, precisamente, los que le dan especial valor a la mercancía-fuerza de trabajo (Polanyi, 2003). En esa línea, Claus Offe señala que “*la política social es la manera estatal de efectuar la transformación duradera de obreros no asalariados en obreros asalariados*” (1990: 78). Según este autor, el proceso de proletarización consta de dos vías: una *pasiva*, en donde los cuerpos son condicionados por la desposesión, el hambre y otras privaciones materiales; y otra *activa*, alcanzada cuando los trabajadores “voluntariamente” venden su fuerza de trabajo. De tal manera, puede verse a las políticas sociales como acciones estatales que “facilitan” el ingreso de los sujetos al mercado y que dificultan el “escape” hacia vías de subsistencia alternativas.

Otros autores abordan las políticas sociales desde su funcionamiento como distribuciones secundarias del ingreso. En tal esquema, el salario representa la distribución primaria, por ser un mecanismo incluido dentro del proceso productivo; mientras que las políticas sociales dependen de arreglos políticos “posteriores” (Cortés y Marshall, 1993; Danani, 2004). De un modo u otro, las distinciones entre políticas económicas y sociales (y al interior de estas) demuestran que, en las sociedades de clases, las políticas se orientan por *principios diferenciales*. Éstos, son sus puntos de partida, sus pilares y sus productos. En dicho sentido, las políticas sociales “hacen sociedad” (Danani, 2004) porque intervienen de manera diferencial a nivel individual, subjetivo y social. Desde el diseño del modelo de intervención hasta su aprendizaje “en destino”, estas políticas marcan las condiciones de producción y reproducción de los sujetos-destinatarios y, en ese proceso, transmiten *modelos de sociedad deseables* (De Sena y Cena, 2014).

Además, al tratarse de políticas impulsadas desde el Estado cuentan con un potencial normativo particular –que Bourdieu (1997) caracteriza como un *metacapital*–, sumamente efectivo al momento de normatizar y normalizar las visiones, di-visiones y prácticas referidas a la cuestión social y las “problemáticas sociales”. En ese marco, las políticas sociales representan resultados parciales del histórico conflicto entre capital y trabajo, en tiempos-espacios determinados - inclusive en lo que respecta las consecuencias no deseadas de la acción estatal. Desde este enfoque, en los procesos contemporáneos (a nivel local, regional y global) se registra una re-configuración de estas intervenciones signadas por un desplazamiento desde lo focalizado hacia “lo inclusivo”. Para ello, las políticas se masifican, en clave de “universalización”, mientras que persisten los criterios de elegibilidad, de acceso y permanencia. En complemento, la “inclusión social” emerge como un fuerte elemento legitimador de la praxis estatal, como objetivo socialmente deseable que produce, naturaliza y normaliza un “nuevo” sujeto destinatario. En la construcción de este sujeto “beneficiario” entra en juego la formación de un agente con un rol de-limitado a aceptar las concesiones que otorga el Estado, dejando “intactas” las condiciones de reproducción del orden social. En esa dirección, se destaca la labor de las políticas sociales en la construcción de sentidos, sociabilidades y sensibilidades que, en ese proceso, estructuran un imaginario colectivo respecto a modelos de sociedad deseables (De Sena y Cena, 2014; De Sena, 2018; Dettano, Cena, Chahbenderian; 2017).

En las últimas décadas del siglo XX, la expansión del desempleo y la pobreza en Argentina motivó el surgimiento de un repertorio de nuevas políticas sociales. Los Programas Alimentarios, característicos de los años ochenta, se fueron solapando-migrando hacia la Asistencia al Desempleo, de gran difusión en la década siguiente. Sobre estas bases, comienzan a consolidarse los Programas de Transferencias Condicionadas de Ingresos (PTCI)⁵ vinculados al *learnfare* y al *workfare*.⁶ Estas políticas presentan dos piezas clave: el ingreso, como vía de *acceso al consumo*, y los condicionamientos, como una serie de requisitos que *ocupan al sujeto*, lo “ponen a hacer” (y no necesariamente en términos de empleo) (Dettano, Cena, Chahbenderian, 2017; Sordini, en Scribano y Aranguren, 2017). En general, en estos modelos de intervención subyacen dos elementos ideológicos: a) que los pobres no trabajan lo suficiente y/o no poseen las habilidades para hacerlo, y; b) la obligación recíproca entre los miembros de la sociedad y el Estado, por lo cual, para recibir la asistencia hay que “ganársela” (cumpliendo con las características o actitudes requeridas). En función de ello, los modelos de sociedad que se transmiten con el *workfare* resultan el maridaje ideal para los discursos que anuncian “combatir la pobreza” y/o “la dependencia” respecto a la asistencia estatal, con la promesa de reinsertarlos en el mercado de trabajo. Entonces, a través de estas intervenciones el Estado le da al sujeto (“necesitado”, “vulnerable”, “beneficiario”) lo que le falta (un trabajo, un curso, alimentos, dinero), quedando obligado y ocupado en devolver parte de lo que le han otorgado (Chahbenderian, en De Sena, 2016).

Como mencionamos, los sujetos destinatarios son, en todos los casos, trabajadores (ya sea que se encuentren empleados, subempleados o desempleados). Por ello, corresponde presentar algunos de sus aspectos identitarios en conexión con los procesos de heterogeneización y complejización de la clase trabajadora, de gran dinamismo en las últimas décadas. Dentro de la diversidad de trabajadores que componen la llamada *clase-que-vive-del-trabajo* (Antunes, 2005), perdura un rasgo unificador: las condiciones de reproducción social del agente van ligadas a las posibilidades de vender sus propias energías vitales. La expropiación de dicha “fuerza de trabajo”⁷ es vivenciada por los trabajadores en su conjunto, aunque las experiencias sean muy distintas según los condicionamientos objetivos, subjetivos y sociales de cada caso (Lisdero, 2009). Esas prácticas-vivencias-experiencias “marcan” al trabajador y, a través de ellas se incorpora un conjunto de posiciones, visiones y di-visiones que lo ordenan y pre-disponen para la expropiación de sus energías vitales (Scribano, 2007, 2012).

Por otro lado, en torno a la crisis de 2001-2002, ganan visibilidad “nuevos” actores sociales que, si bien componen la mencionada *clase-que-vive-del-trabajo*, presentan y representan un *nosotros* (Melucci, 1990) construido por/desde/hacia los que no-tienen-trabajo, los que no-tienen-representación, “los que perdieron” el acceso a bienes (simbólicos/materiales) que estaban asociados a la sociedad salarial (*sensu* Castel). Sobre la “falla” del mercado y el “retiro” del Estado (especialmente en sectores de baja o nula rentabilidad) emerge un sector de “fábricas ocupadas”, “empresas recuperadas”,

5 En Latinoamérica, unas 127 millones de personas (21% de la población regional) son alcanzadas por PTCI, comprometiendo alrededor del 0,4% del PBI regional. Estas políticas también presentan un marcado crecimiento en otras regiones (en millones de personas): 61,3 en Asia y el Pacífico, 3,7 en Europa y 0,3 en África (Dettano, Cena, Chahbenderian, 2017).

6 Mientras que las primeras (*learnfare*) se enfocan en el aumento del capital humano, vía capacitaciones y controles de salud, etcétera; las segundas (*workfare*) se caracterizan por ser programas en donde el acceso-permanencia está sujeto a la realización de contraprestaciones laborales (Chahbenderian, en De Sena, 2016).

7 Se hace referencia a “... el conjunto de facultades físicas y mentales que existen en la corporeidad, en la personalidad viva de un ser humano y que él pone en movimiento cuando produce valores de uso de cualquier índole” (Marx, en Lisdero, 2011).



“cooperativas” y demás. Esta *identidad recuperada* (Lisdero, 2009) representa una posibilidad de reconocerse como ser social, como sujeto individual/colectivo, estableciendo otras relaciones de proximidad y reciprocidad para la reproducción social. En tal sentido, los agentes “recuperan” la mirada sobre sí mismos y sobre “los otros”; y en ese *ser parte de* se re-definen las identificaciones de lo justo/injusto, de los antagonismos, de las orientaciones y estimaciones de la acción colectiva, y del campo de acción en sí (Melucci, 1990).

No obstante, el anverso de esa identidad recuperada forma parte de un proceso social más general, en donde los trabajadores-desempleados (“los perdedores” de la crisis) deben sobre-ponerse al nuevo escenario, aprendiendo a autogestionar la empresa e incorporando la voluntad de darle continuidad. En ese marco, las distancias en las condiciones materiales de existencia entre los diversos trabajadores que componen ese “mismo bando”⁸ son obturadas por dispositivos y mecanismos ideológicos que contribuyen a la oclusión y la evitación conflictual (Lisdero, 2009, 2011). Precisamente, los *dispositivos de regulación de las sensaciones* se inscriben en los procesos de selección, clasificación y elaboración de las percepciones, contribuyendo a que el mundo sea aprehendido y narrado desde la expropiación que dio origen a la relación de dominación. De manera solapada, complementaria y subsidiaria, operan los *mecanismos de soportabilidad social*, es decir, prácticas incorporadas que se encargan de hacer soportable la vida cotidiana, naturalizando la dominación de “cada día”, neutralizando y/o desplazando la expropiación en un “así es la vida” (Scribano, 2006, 2017).

Por último, y avanzando ya hacia los aspectos característicos de quienes recuperan residuos, estos trabajadores dan cuenta de algunos elementos identitarios a través de un modo particular *sentir el trabajo*. Dentro del conjunto de relaciones entre sujeto-trabajador y objeto-de-trabajo, aquí destacamos dos: el “trabajo digno” y el “trabajo libre” (Se.A.P., 1995; Bermúdez, 2006, 2009; Lisdero y Vergara, 2010; Vergara, 2015). En tal sentido, los agentes presentan y representan su actividad como “digna”, generalmente, en oposición a la delincuencia de “los otros”, la codicia de “los empresarios” y la corrupción de “los políticos”. A su vez, este trabajo se concibe como “libre” porque no hay patrones ni horarios, porque el único condicionante es la necesidad, el hambre, el desempleo. Así, el agente interpreta que: “... va, viene y no te manda nadie, no tenés que recibir órdenes de nadie. Si querés vas o si no querés no vas (...) pero sabes que si no vas no comés, esa es la forma” (Recuperador de San Francisco, 2008, en Lisdero y Vergara, 2010), dando cuenta de una *sensibilidad* propia de la actividad.⁹

En este caso, los mecanismos y dispositivos aludidos disponen a los recuperadores de residuos a naturalizar las condiciones de precariedad, incertidumbre y estigmatización en las que se trabaja, y a neutralizar la desigualdad involucrada en que “unos” vivan de lo que “otros” desechan (Lisdero y Vergara, 2010). Justamente, el concepto *sensibilidad de los desechables* (Vergara, 2014, 2015) representa como una forma de percibir y sentir el mundo que normaliza las prácticas de sujetos-desechables que “viven para” los objetos-desechos. Es decir, la valoración estructural de los desechos/residuos por sobre los agentes que viven de ellos se instancia en prácticas cotidianas, en percepciones y emociones que

8 En tal dirección, Lisdero (2009) hace referencia a las diferencias efectivas en las condiciones materiales de existencia de los trabajadores de una clínica recuperada, los piqueteros, los assembleístas y los habitantes de las villas urbanas. De manera similar, en Scribano (2006) los dirigentes de organizaciones de base establecen distancias “entre los pobres”, entre los dirigentes de las organizaciones y las bases, entre quienes gestionan la ayuda y quienes la reciben, etcétera.

9 Es decir, de la incorporación de esquemas de apreciación, clasificación y di-visión del mundo, que anteceden y exceden la acción de recuperar lo que otros desecharon y que, por eso mismo, disponen al agente para tal actividad (Vergara, 2015).

disponen a los trabajadores a vivir con los residuos, a buscarlos, juntarlos, a hacerles lugar en la casa¹⁰, a acondicionarlos y a cuidarlos.

Por lo expuesto, se entiende que las políticas sociales (y los procesos de organización colectiva) parten de la condición corporal sensible de los agentes, y sobre ella se sostienen y re-producen. Por ello, las sensibilidades sociales constituyen una vía estratégica para abordar el surgimiento y desarrollo de las políticas sociales para carreros-recuperadores, en relación y tensión con los procesos organizativos que agrupan y representan a estos trabajadores. A tal fin, en el próximo apartado se comparten los antecedentes encontrados sobre políticas sociales para carreros-recuperadores, entre los años 1970 y 2010, en conexión con las políticas estatales sobre la basura y con las experiencias organizativas del sector.

Rastreado políticas sociales y colectivos de carreros-recuperadores (Córdoba, 1970-2010)

A partir de las relaciones teóricas establecidas en el punto anterior, en este apartado se propone dar cuenta de las políticas estatales y su labor en la producción y reproducción de la “escisión” entre las políticas económicas y sociales. Tomando a la basura como bien-en-disputa (Scribano, 2005), es posible caracterizar el tratamiento diferencial del Estado para con los actores económicos y los sociales: mientras que para las empresas hay contratos de concesión de los servicios públicos, para los recuperadores de residuos hay políticas sociales, generalmente, vehiculizadas a través de cooperativas de trabajo. Al respecto, el antecedente local más remoto proviene de una cartilla elaborada durante los años ochenta por el Servicio a la Acción Popular (s/d).¹¹ Allí, se recupera lo que sería la primera experiencia cooperativa del sector:

A nosotros nos parece importante reconstruir la historia del “Huanquero”, porque es soñar un poco para atrás lo que fue, y cómo la gente comenzó a hacerse familiar, a movilizarse para trabajar... fue una buena experiencia de amistad que tuvimos en ese entonces, y una buena experiencia para los que empezamos a ser dirigentes de villa... (Se.A.P. s/d: 2).

Hacia el año 1970, cirujas de Villa Inés, Bajada San José, Villa Urquiza y de otras dos villas, conformaron la Cooperativa “Huanqueros”, junto a Asistentes Sociales y militantes del Movimiento Villero¹². La empresa se constituyó a raíz de la firma de un convenio con la Municipalidad de Córdoba para “*explotar*” la basura por 10 años. Para ello, los trabajadores viajaban hasta un campo en donde recuperaban los materiales reciclables a partir de lo que descargaban los camiones recolectores que llegaban hasta allí.¹³ El proyecto inició en un establecimiento rural, camino a Villa Posse, y al poco tiempo se trasladó a otro campo, en dirección a Los Molinos:

10 “Aquí se configura una de las dimensiones de la sensibilidad de los desechables, donde el vivir-de los residuos se desplaza hacia un vivir-con estos para tornarse finalmente en un vivir-para los residuos” (Vergara, 2014: 49).

11 ONG conformada en 1982, y con personería jurídica de 1984, que desde sus inicios trabajó las temáticas de cooperativas y cirujeo (EE 17/11/2016).

12 El Movimiento Villero Peronista, fue una organización que se desprendió del Frente de Villero de Liberación Nacional (FVLN), siendo ambas creadas en 1973. (Snitcofsky, 2013).

13 A principios de los años setenta, la recolección de la basura domiciliaria pasó a ser realizada por la Cooperativa de Servicios y Provisión de Camiones Córdoba Limitada. En 1978, el servicio fue concesionado a la empresa privada Venturino (Pellón, 2016).



Había una cuadrilla de trabajadores por día, que estaban en la playa, para cargar los camiones. A ellos se les pagaba por día. Los demás eran tanteros, se les pagaba por quincena... Había un coordinador general, uno en el campo y otro en la playa. En el campo se cirujeaba lo que se descargaba de los camiones; se sacaba el metal, el vidrio, el papel, y se cargaba el camión... (Se.A.P., s/d: 12).

El ocaso de “Huanqueros” advino ante la no renovación del convenio municipal, habiéndose “*cortado los subsidios y ayudas desde los Ministerios de Asuntos Sociales*” (Se.A.P.: 18), en un momento avanzado del gobierno cívico-militar (1976-1983). Entonces, el servicio de recolección domiciliaria de residuos se concesionó a favor de ASEO S.A. (Grupo Macri-Socma), firma que también fue adjudicataria de la construcción del primer relleno sanitario en territorio cordobés (en Potrero del Estado). Después de un tiempo, la experiencia de “Huanqueros” derivó en dos nuevas cooperativas: “Los Carreros” (de Villa Urquiza) y “Villa Inés”, constituidas entre finales de los años ochenta y principios de los noventa.

En 1995, la Municipalidad de Córdoba inauguró una *Planta de Reciclado* construida por la empresa CLIBA (Grupo Roggio), concesionaria del servicio de higiene urbana en ese entonces y que, a partir de ello, comenzó a percibir un pago adicional vinculado al servicio de recolección diferenciada. Dicha planta fue operada por trabajadores de “Villa Inés” y, durante cierto tiempo, compartieron (y disputaron) el lugar de trabajo con “Los Carreros” (EE 19/10/2017; EE 23/06/2017). Ambas cooperativas, estaban relacionados con la Unión de Organizaciones de Base por los Derechos Sociales: espacio que nucleó a más de 100 organizaciones cordobesas y que, entre 1995 y 1997, mantuvo una *Mesa de Concertación de Políticas Sociales* a nivel local y provincial. En esos tiempos, el municipio lanzó el programa *BIDA (Basura Inorgánica Da Comida)*; política que funcionó en numerosos barrios de la capital y consistió en el intercambio de bolsones de verduras por residuos reciclables (entre 1996 y 1997).

Profundizada la crisis económica, en noviembre de 2001, el gobierno municipal re-negoció con Grupo Roggio los contratos por los servicios de higiene urbana y mantenimiento de espacios verdes. Acto seguido se anunció la habilitación de 18 *Escombreras* para recibir los cargamentos de empresas de contenedores y carreros particulares.¹⁴ Esta iniciativa fue presentada como una política de “*reciclado*” sostenida por el “trabajo libre” de los carreros que permitiría reducir el presupuesto destinado a barrido, recolección y disposición final. No obstante: “*esto no significa que los carreros puedan circular libremente por la ciudad. Como hasta ahora, tendrán prohibido transitar por las avenidas e ingresar a la zona de exclusión*” (Heriberto Martínez, secretario de Infraestructura, Servicios Públicos y Ordenamiento Territorial, en LVI 4/11/2001). En este contexto, la recuperación de residuos ganaba visibilidad en los principales centros urbanos y Córdoba no fue la excepción:

En los últimos meses, el centro de la ciudad de Córdoba fue virtualmente invadido por carros tirados por caballos, conducidos por desocupados e indigentes cuyo único cometido es recolectar cartón y otros elementos que luego venden para sobrevivir y mantener a sus familias. (LVI, 01/07/2002).

Por medio del Decreto N° 111/02, el Estado municipal constituyó al área central como “*zona de exclusión*” para los carreros, a fin de equiparar las condiciones laborales de “*los trabajadores del cartón*” (Lisdero y Pellón, 2017). Al respecto, un funcionario

¹⁴ Ver La Voz del Interior (LVI), 04/11/2001, “La crisis obligará a reciclar la basura”, versión digital, disponible en: http://archivo.lavoz.com.ar/2001/1104/grancordoba/nota64934_1.htm, y LVI 04/11/2001, “Habrán escombreras en 18 puntos de la ciudad”, versión digital, disponible en: http://archivo.lavoz.com.ar/2001/1104/grancordoba/nota64937_1.htm. Fecha de consultas: 05/11/2019.

expresaba la preocupación del Estado municipal: “No puede concebirse que algunos usen camionetas y caballos para transportar el cartón, mientras que otros deban valerse por sí mismos” (Javier Boldrini, director de Higiene Urbana, en LVI 24/08/2002). En respuesta, se realizaron dos masivas marchas de carreros hacia el centro de la ciudad para visibilizar su rechazo a la política municipal. Un par de años después, algunos de estos trabajadores, asesorados por la Asociación Civil “Raíces”¹⁵, conformaron la Cooperativa “Cartoneros Organizados”. En sus inicios, esta organización estuvo integrada por unos 100 recuperadores de Villa Sangre y Sol, Villa Boedo, Villa Inés, Maldonado y Müller (Bermúdez, 2006).

En el año 2002, el Estado nacional implementó el *Programa Jefes y Jefas de Hogar Desocupados*, una política social que llegó a involucrar 2,2 millones de personas (De Sena, 2018). Parte de las actividades de “Cartoneros Organizados” estuvieron ligadas a ese programa, por ejemplo, a través de un grupo de mujeres (las “*mujeres del plan*”) que trabajan limpiando la costanera del río Suquía. Al respecto, en una nota de campo (tomada entre 2003-2005), la antropóloga Natalia Bermúdez relata:

Nos dirigimos hacia allí y observé la situación: una pala construida con un fragmento de chapa y un palo atado a él con alambre, una escoba roída por el tiempo y el uso, y unos cuchillos que hacían las veces de machete, eran las herramientas que este grupo utilizaba para cortar yuyos, alejar los restos de basura hacia el río y retirarlos por fin de las viviendas, arrojándolos uno o dos metros (Bermúdez, 2006: 104).

Posteriormente, la re-activación económica-productiva dio lugar a nuevos procesos organizativos políticos, sindicales y sociales. En lo referido a la recuperación de residuos, el campo se re-configuró en torno al Movimiento Nacional de Cartoneros y Recicladores (MOCAR), constituido en 2006 desde la Asociación Nacional de Trabajadores Autogestionados (ANTA-CTA). Ese mismo año, “Raíces” se vinculó con la Cooperativa de Trabajo y Vivienda “San José”, y al año siguiente se crearon las cooperativas “Recicladores Cor-Cor” (con sede en Estación Flores), “Reciclado e Inclusión” (de Marqués de Sobremonte Anexo) y “Movimiento de Carreros Unidos”. De allí surgió el programa municipal *Reciclar Valores*, por medio de la cual, “Los Carreros” y “San José” articularon trabajos para la recolección y valorización de residuos reciclables en barrio Urca (EE 05/09/2016; EE 23/06/2017).

En 2008, representantes del MOCAR participaron del proceso de licitación del servicio público de higiene urbana, el cual contemplaba la creación de plantas de reciclado y el reconocimiento estatal de la actividad. Ante las dificultades para llegar a un acuerdo con las empresas oferentes, el municipio creó Córdoba Recicla Sociedad del Estado (CRESE), para la recolección domiciliar de basura y la implementación de una planta de clasificación en predio del Ferrocarril Mitre (conocida como “Base Mitre”). Para este último espacio, la firma estatal realizó acuerdos con “Cartoneros Organizados”, “Reciclado e Inclusión” y Fundación “El Faro”. A su vez, “Recicladores Cor-Cor” negoció un convenio con CRESE para el agregado de valor a los residuos plásticos (EE 05/09/2016).

15 Esta organización buscaba establecer redes de articulación territorial e integraba el Movimiento Sanmartiniano, un partido de “la izquierda kirchnerista”, que mantenían fluidas negociaciones con funcionarios municipales (Bermúdez, 2006). “Raíces”, se constituye formalmente en 2003, como parte de una estrategia de la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA) y, como miembro del Movimiento Federal Social Ambiental (Mo.Fe.S.A.), participa de la conformación del Movimiento Nacional de Cartoneros y Recicladores (Mo.Ca.R.) (Vergara y Giannone, 2009)



La conexión entre servicios públicos y políticas sociales, también se manifestó en el “programa social y ambiental” de *Ecorrecolectores* (LVI 01/03/2010) impulsado por la Fundación “El Faro”¹⁶. Esta política habría comenzado en Bajo Pueyrredón en 2007, ampliándose al vecino barrio de Barranca Yaco en 2009, ocupando a unos 10 trabajadores en la recolección de basura a pie, el barrio de calles y la limpieza y desmalezado de espacios verdes. Con la creación de CRESE se tornó visible la participación del municipio en dicha política: “*Crese distribuye herramientas, insumos y ropa de trabajo a El Faro, que se los entrega a los ecorrecolectores*” (LVI 01/03/2010).

Por último, en 2009, CRESE implementó la política de *Puntos Verdes*, un “programa de inclusión social” (LVI 03/10/2009). Esto implicó la firma de un convenio entre la empresa municipal y el “Movimiento de Carreros Unidos” por 50 subsidios de 1.000 pesos mensuales como contraprestación por tareas de control y mantenimiento en 25 “puntos de transferencia transitorios”. “*Vamos a ser una especie de inspectores en 25 basurales de la ciudad*” (Héctor González, “Carreros Unidos”, en LVI 02/09/2009)¹⁷. A su vez, el transporte de los residuos, desde los basurales transitorios hasta el vertedero municipal (Potrero del Estado), quedó en manos de la firma POL SRL que, anteriormente, había resultado adjudicataria de una licitación municipal para la limpieza de más de 90 basurales (LVI 19/03/2009).

En todo este recorrido, el tratamiento diferencial del Estado para con los actores económicos y sociales es más que evidente. En primer lugar, las “necesidades” del mercado y de los actores económicos-empresarios son sistemáticamente privilegiadas por una praxis estatal que gestiona la basura según lo requieran los procesos de reproducción del capital. En segundo lugar, ese proceso de apropiación-privatización de la basura es acompañado con políticas sociales dirigidas a quienes “viven de la basura”, otorgando alguna compensación (un basural, un bolsón de verduras, un subsidio, un porcentaje de la venta de los reciclables) que da sostenimiento al proceso de expropiación-despojo de la fuente de subsistencia. En tercer lugar, los carreros-recuperadores (“cooperativizados”, “subsidiados”, “asistidos” e “incluidos” vía política social) no solo se mantienen “al borde” de su reproducción social, sino que además pareciera que con cada intervención ven reforzada su posición, condición y disposición de subordinación.

En resumen, puede notarse la correspondencia entre las políticas sociales y los negocios con la basura en distintos momentos. Primero, el campo-basural trabajado por “Huanqueros” permitió al municipio exportar-desviar la basura de la ciudad. Hacia principios de 1980, los negociados vinculados a la privatización de las obras y los servicios públicos “quitaron del mapa” a los carreros-recuperadores. A mediados de los noventa, la presencia de “Villa Inés” y “Los Carreros” aportó legitimación social y sostenimiento operativo a las ganancias “adicionales” recibidas por la empresa concesionaria. Cuando el municipio no pudo mantener la tasa de ganancia de estas, el recorte en la prestación de servicios públicos esenciales encontró en el trabajo de los carreros una vía para el ahorro presupuestario. No obstante, se mantuvieron las políticas represivas hacia estos trabajadores, especialmente cuando el “boom cartonero” de 2002 dio mayor visibilidad

16 La presidencia de dicha organización era Mónica Cid, quien al asumir como concejala municipal renunció a su cargo en “El Faro”. Esto no evitó que los trabajadores del sector denunciaran en numerosas ocasiones cierto “favoritismo” por parte de la Municipalidad de Córdoba. A modo de ejemplo, ver LVI 20/08/2009, “Fuerte polémica por el reciclado de residuos secos en la base Mitre”, versión digital. Disponible en: http://archivo.lavoz.com.ar/nota.asp?nota_id=543831 Fecha de consulta: 17/11/2019.

17 Dichos basurales se encontraban ubicados en Las Lilas, Müller, Bajo Pueyrredón, Villa Los Galpones, General Savio, Villa El Nailon, Villa Urquiza, Argüello, Estación Flores, Rosedal, Asentamiento Renault, Villa Boedo, Villa Siburu, San Vicente, La Lonja, Villa Warcalde, Parque Las Rosas, Kennedy, Don Bosco, Monja Sierra, Parque La Ribera y Capdevilla y Circunvalación (LVI 03/10/2009).

social a los carreros. Por último, a partir de la re-activación económica, en las políticas “de inclusión” para carreros-recuperadores la subordinación de estos respecto a la industria del reciclado aparece como algo naturalizado y, a su vez, se observa un desplazamiento y profundización de las relaciones de dependencia respecto al Estado y los servicios públicos-privatizados. A partir de esta contextualización, en el próximo apartado se analizan las demandas y los bienes en disputa identificados en el conflicto protagonizado por carreros-recuperadores (Córdoba, 2010-2017), destacando su vinculación con las políticas sociales.

Las demandas y los bienes en disputa involucrados en el conflicto de carreros-recuperadores (Córdoba, 2010-2017)

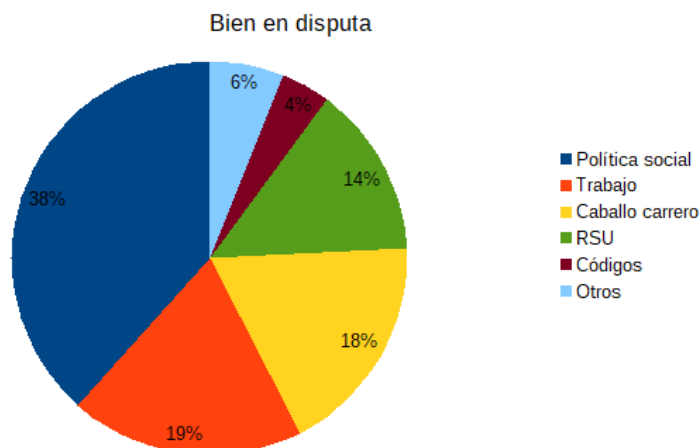
A partir de un instrumento metodológico desarrollado para el estudio del conflicto social –en donde se entiende que las acciones colectivas son la vía estratégica para comprender los procesos de estructuración social (Scribano, 2005)-, se construyó un registro hemerográfico de acciones colectivas protagonizadas por carreros-recuperadores en la ciudad de Córdoba, para el período 2010-2017. Del total de dimensiones y variables analizadas¹⁸, aquí se ofrece la información producida respecto al bien en disputa y la demanda/reclamo (con 98 indicadores para cada variable).

Comenzando por el bien en disputa, la Política social representa el 19% de los casos (siendo “becas”, “becas de trabajo” y “convenio de trabajo”, las nominaciones más utilizadas por los protagonistas). A esto, corresponde sumarle la participación de otras políticas sociales “específicas”: Puntos verdes (8%), Servidores urbanos (6%), Centros verdes (3%) y Ecorrecolectores (1%). De tal modo, del agrupamiento de las mismas se obtiene que en el 38% de los conflictos se vinculan expresamente a las políticas sociales. En segundo lugar, el Trabajo es objeto de disputa en el 19% de los conflictos –apareciendo, principalmente, como ese trabajo “digno”-“libre” que caracterizamos en el primer apartado. Con el 18%, le sucede un grupo de bienes que impactan directamente en la relación de los carreros con sus caballos: disputas por la apropiación/expropiación de los Caballos carreros (15%), el Depósito judicial de los animales incautados (2%) y la aplicación de la Ley Sarmiento¹⁹ (1%), por medio de la cual, la fuerza policial realiza el anterior procedimiento.



¹⁸ Las dimensiones y variables en cuestión, son: conflicto (bien en disputa, valoración imputada, agentes); red de conflicto (referencia estructural, antagonista); acción colectiva (actor colectivo, demanda/reclamo, tipo de acción, recursos expresivos) y espacio-tiempo (fecha de la publicación, fecha del conflicto, localización) (Scribano, 2005). La principal fuente de información fue el diario La Voz de Interior (LVI), versión digital, siendo complementado con otros medios locales (Cba24n, Canal 12, La Tinta, Día a Día, La Nueva Mañana, en sus versiones digitales).

Ley N° 14.346 sobre Malos tratos y Actos de crueldad a los Animales, sancionada en 1954.



**Gráfico 1. Bien en disputa del conflicto de carreros-recuperadores (2010-2017).
Elaboración propia, 2019.**

En el gráfico anterior se destaca la importancia de la Política social, el Trabajo, los Caballos carreros y los RSU que, acumulados, representan el 90% de los bienes en disputa. Esta última variable refiere a la basura/residuo (14%) y gira en torno a: la Gestión de los RSU (5%), el Precio de venta de los residuos reciclables (5%), a la construcción-funcionamiento de Plantas de reciclado (3%) y al cierre-remediación del Vertedero municipal (1%). Aquí, llama la atención que las disputas por la apropiación de la basura/residuo aparece como un bien relegado del núcleo conflictual.

Por otro lado, los códigos de Falta/Convivencia municipal y provincial han sido registrados dentro de una sola variable (4%). Si bien se reconoce que son mecanismos contravencionales diferentes, se considera que operan de manera “suficientemente parecida”, en pos de la represión, criminalización y estigmatización de la actividad carrera. Por último, en Otros (6%) se puja por la provisión estatal de Alimentos (1%), la Liberación de manifestantes detenidos (1%) y demás bienes “dispersos”.

Habiendo caracterizado los bienes, avanzaremos sobre las demandas con las que interaccionan. Nuevamente, las Políticas sociales figuran en primer lugar, representando el 26% de los reclamos. En primera instancia, la primacía de las políticas sociales en el conflicto de carreros-recuperadores representa un indicador de la adecuación de la acción colectiva respecto a la lógica estatal. En segundo lugar, se encuentran las denuncias de Impunidad/Corrupción/Represión (23%), generalmente planteadas en términos de “discriminación”, de un trato desigual, injusto por parte del Estado. Con menor relevancia se encuentran los Servicios públicos y el Trabajo, con una participación del 13% y 12%, respectivamente. Por último, aparece una serie de reclamos vinculados a: lo Ambiental (6%), la Producción y comercio (5%), la Seguridad (4%), lo Habitacional/Urbanístico (4%), Mejoras en las condiciones laborales/salariales (3%), Alimentación (1%) y Otras (2%).

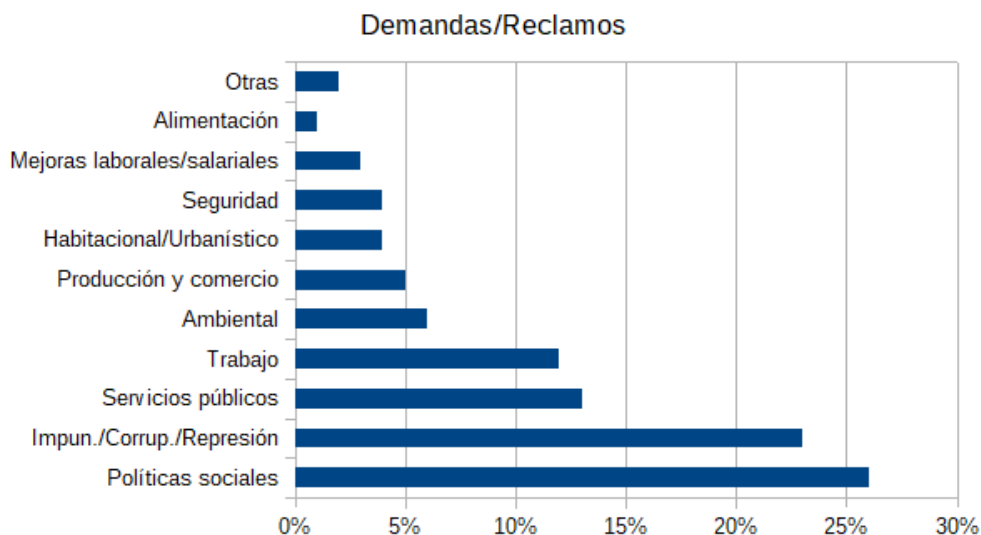


Gráfico 2. Demandas/reclamos del conflicto de carreros-recuperadores (2010-2017). Elaboración propia, 2019.

Como se aprecia en el Gráfico 2, las demandas por Políticas sociales y los reclamos por Impunidad/Corrupción/Represión explican el 49% del conflicto. Agregando a esto lo que corresponde a Servicios públicos y Trabajo, se abarca el 74% de las demandas/reclamos. En este punto, corresponde exponer un par de reflexiones de corte metodológico. En primer lugar, en algunos de los casos analizados la demanda y bien en disputa manifiestan una relación lineal o literal; por ejemplo, Políticas sociales-Política social, Trabajo-Trabajo y Alimentación-Alimentos. Por el contrario, en muchos de los artículos analizados se observa una distancia (una mediación, un rodeo) entre ambas variables y, lo más frecuente, es que ocurra en torno a las políticas sociales.

Para ejemplificar lo anterior, tomemos una acción de protesta protagonizada por trabajadores de la Cooperativa de Carreros y Recicladores “La Esperanza”, en donde se denuncia: *“Estamos descontentos con la gestión. La policía y los inspectores nos están robando nuestros caballos, hay apremios contra nosotros por andar con el carro”*. Y, acto seguido, *“Queremos que nos incluyan en la limpieza de barrios y baldíos. Vamos a estar aquí por tiempo indefinido”* (Representante de “La Esperanza”, LVI 16/08/2012). En este sentido, se destaca que el par Políticas sociales-Impunidad/Corrupción/Represión representan el 49% de las demandas, en cuanto que el bien en disputa refiere a Política social-Caballo carrero en el 53% de los casos. Además, el testimonio anterior da cuenta de cierta disposición de estos trabajadores para ser empleados en tareas vinculadas a los servicios públicos municipales.

En segundo lugar, en la mayoría de los casos, las políticas sociales son demandas/disputadas a través de dos tipos de categorías nativas: *“becas”*-*“becas de trabajo”*-*“trabajo”* y, de manera similar, *“convenio”*-*“convenio de trabajo”*-*“trabajo”*. Por lo expuesto en el apartado anterior, puede sostenerse que dichas relaciones se inscriben en una red de conflicto de casi 50 años. Cabe recordarse que la primera experiencia cooperativa del sector (“Huanqueros”) se formó luego de la firma de un *“convenio”* con el Estado municipal que, a su vez, fue sostenido con *“subsídios y ayudas”*. Ligado a ello, todas las políticas sociales relevadas entre 2010 y 2017 pueden ser clasificadas como programas de tipo *workfare*, en donde la *“inclusión social”* está destinada a cooperativas que realicen contraprestaciones, y no a sujetos individuales. En este sentido, la firma de

un “*convenio de trabajo*” entre las cooperativas y el municipio puede interpretarse como una vía de acceso a la política social, mientras que la “*beca de trabajo*” daría cuenta de las contraprestaciones que posibilitan la permanencia del sujeto en el programa.

A modo de síntesis, el conflicto de los carreros-recuperadores durante los años 2010-2017 se estructura en torno a demandas/reclamos por Políticas sociales-Represión-Servicios públicos-Trabajo (74%) y a bienes vinculados a Política social-Trabajo-Caballos carreros (76%). A fin de profundizar las interpretaciones al respecto, en el próximo apartado se presenta el programa de Servidores Urbanos de la Municipalidad de Córdoba, por ser el más relevante del período y porque condensa de manera particular la vinculación entre “*becas de trabajo*”, “*convenios*” con cooperativas, actividades vinculadas a los servicios públicos y la *ocupación* de los carreros como vía para que “*dejen el carro*”.

Acerca del programa Cuerpo de Servidores Urbanos Comunitarios

Como se mencionó en el apartado de antecedentes, con la creación de Córdoba Recicla Sociedad del Estado (CRESE) el municipio puso en funcionamiento la *Base Mitre y 25 Puntos Verdes*. El primer espacio se orientaba a la clasificación y acondicionamiento de residuos reciclables, mientras que el segundo implicaba cierto reconocimiento, habilitación y control del trabajo carrero, vinculado al traslado de escombros, restos de poda y la recuperación de residuos en basurales. A partir del cambio de gobierno local (diciembre de 2011), se implementó el programa *Recuperando Valor*²⁰, cuyo principio de “*inclusión social*” fue atendido manteniendo los contratos con las cooperativas “*Cartoneros Organizados*” y “*Solidar*”, que proveían la fuerza de trabajo empleada en el *Centro Verde* de calle Tillard. Luego, se habilitó otro *Centro Verde*, en calle Belardinelli, para lo cual, se creó la cooperativa “*Nuestro Futuro*” (EE 10/03/2017).

Por otro lado, el programa *Puntos Verdes* fue interrumpido en 2014 y las cooperativas que tenían convenio con CRESE fueron “*transferidas*” a la Subsecretaría de Desarrollo Social: “*... a mí, en ese momento, me habían transferido todos los carreros que estaban en los Puntos Verdes, y que no tenían ninguna actividad y que cobraban una beca sin realizar ninguna contraprestación*” (Funcionario municipal responsable de Servidores Urbanos, EE 26/01/2017). Entonces, el programa *Cuerpo de Servidores Urbanos Comunitarios* es modificado, ampliando el alcance de sus funciones y de los sujetos destinatarios.²¹ Esta re-estructuración obedeció a un doble propósito: que nadie cobre una “*beca*” sin realizar contraprestaciones y que los carreros sean ocupados en otras actividades para que “*dejen el carro*”.

Para lograr que el carrero tenga una alternativa de trabajo dejando el carro, había que quitarle horas de trabajo en otra actividad laboral, digamos, sino no puede subsistir. Entonces, ese era el criterio: que las horas que trabajaban como becarios de servidores urbanos, son horas que nosotros entendemos que no están en el carro, por lo menos, la mayoría. Por eso se logra hacer estos convenios con las cooperativas. (Funcionario municipal, EE 26/01/2017).

El anterior testimonio aclara el vínculo entre “*convenio de trabajo*” y “*beca de trabajo*” desde una mirada estatal y, a su vez, complejiza y confunde la política social con

20 Con la nueva gestión las plantas de clasificación, acondicionamiento, acopio y transferencia de residuos reciclables fueron nominadas como *Centros Verdes*. Ver: <http://recuperandovalor.cordoba.gob.ar>. Fecha de consulta: 03/01/2019.

21 Servidores Urbanos es implementado en 2007 mediante el Decreto N° 856, estando destinado a cooperativas de naranjitas (trabajadores que cuidan coches en las calles). En 2014, el Decreto N° 1.786 modifica el programa para cualquier tipo de cooperativa y de actividad de incumbencia municipal.



el trabajo. Pareciera que el trabajo carrero (“*digno*”- “*libre*”), que posibilitó el surgimiento y desarrollo de políticas “ambientales” y “sociales” (las Escombreras en 2001, los Puntos Verdes en 2009), deja de ser reconocido cuando pierde funcionalidad ante el Estado. Los carreros cooperativizados que se desempeñaban “*como una especie de inspectores*” (LVI 02/09/2009) municipales representan, entonces, gente con “*ninguna actividad*”. Además, la presentación de estos sujetos como no-trabajadores da condiciones de posibilidad a una nueva intervención que los ocupa “*para todo tipo de servicio de trabajo municipal*” (EE, 26/01/2017). De tal modo, las energías vitales expropiadas vía política social, son las energías que el sujeto pierde ante su actividad principal (vinculada al carro). Así, el programa social se muestra como una política de proletarización (Offe, 1990), por medio de la cual, trabajadores “libres” y “desocupados” son incluidos como *servidores* del Estado.

Luego de un “período de prueba”, se asignaron cuadrillas de “*servidores urbanos*” a cada Centro de Participación Comunal (CPC) y a otras dependencias municipales. Conjuntamente, aumentó la cantidad cooperativas y de “*becarios*” dentro del programa (Lisdero y Pellón, 2017). Para el año 2017, el entonces subsecretario de Desarrollo Social municipal informaba que se administraban 450 becas de 5.000 pesos por 100 horas de trabajo al mes, en ocupaciones vinculadas a: a) higiene de escuelas, dispensarios y reparticiones municipales; b) desmalezamiento y mantenimiento de espacios plazas y espacios verdes; c) tareas de cocina en 16 hogares de día municipales; d) “*grupos móviles para intervenir en los basurales a cielo abierto*” (LVI 28/06/2017); e) proyectándose, además, enfocar las contraprestaciones hacia las áreas de Salud, Educación e Infraestructura. Adicionalmente, el contrato de locación de servicios, firmado con cada cooperativa, establece que el pago se realiza a mes vencido y contra la presentación de una factura por el total de “*becas*” correspondientes (junto a un listado con datos personales de los socios y copia del libro de registro de asociados). Las cooperativas también deben acreditar la Prestación del Servicio, firmado por el responsable del control municipal, y el pago a cada uno de los “*Asociados Servidores Urbanos*”. Por su parte, éstos quedan obligados a “*colaborar como asistentes externos*”, entre otras obligaciones (Doc., 27/07/2016).

Lo anterior da cuenta, en parte, de la re-configuración de las políticas sociales para carreros en Córdoba, con un Estado que sobre una base de represión, criminalización y estigmatización del trabajo carrero (Pellón, 2016), activa una política de “inclusión social” ocupando a los destinatarios en “*todo tipo de servicio de índole municipal*” (EE 26/01/2017). Claramente, Servidores Urbanos también puede ser interpretado como un programa de *workfare* (Chahbenderian, en De Sena, 2016), en donde se trama un particular modo de asistencia al desempleo; dándole al sujeto “lo que le falta” y, en ese mismo acto, obligándolo a devolver.

Hoy la beca es de cinco mil pesos. Cinco mil pesos es una, por cuatro horas, está dentro de lo, de lo lógico, digamos, no estamos ni regalando nada, pero tampoco no estamos, que no sea algo... (...) ... hay que darle una alternativa y el Estado tiene que estar, porque son gente que han estado toda la vida en el carro. El 90% de ellos no tienen ni estudios completo; entonces, si el Estado no está cerca, pobre gente ¿no? (Funcionario, EE 26/01/2017)

Respecto al monto de la beca, en 2017, el índice de canasta básica total (CBT) cerró en 17.852,74 pesos²², por lo cual, el pago representa el 28% del ingreso necesario para satisfacer las necesidades básicas. La “*lógica*” de no regalar nada, ni de otorgar demasiado,

22 Indicador institucional utilizado para trazar la “línea de pobreza” (INDEC, 2018). Disponible en: https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/canasta_02_18.pdf Fecha de consulta: 03/11/2017



puede apreciarse en sintonía a la “regla de oro” difundida por el Banco Mundial.²³ De ese modo, la reproducción de la pobreza se presenta como una consecuencia naturalizada de la política social. Este señalamiento es abonado por el testimonio de una trabajadora que, años atrás, participó en el programa nacional “*Jefes y jefas*” (de Hogar Desocupado) y, al momento de la entrevista, trabajaba “*en la cooperativa de carreros*” (EP 26/09/2017). Respecto a su ingreso a misma, ella cuenta que un amigo de su padre les dijo:

“¿Ustedes quieren trabajar? Les puedo presentar una cooperativa en donde estoy trabajando yo. Ahí les dan beca de trabajo y ustedes cumplen las horas, y siguen trabajando normal con el carro. Nada más que limpian; las marchas de los carreros...” (mujer, +35 años, EP 26/09/2017).

En el relato, el ingreso a cooperativa se liga al acceso a la política social, siendo la “*beca de trabajo*” el elemento que las enlaza. Más allá de los condicionamientos y las condicionalidades referenciadas, se da por supuesto que habrá que seguir “*trabajando normal*”; por lo cual, la beca queda representada como un ingreso auxiliar, parcial, para la reproducción social de sus destinatarios. No obstante, esto trae aparejado un conjunto de elementos valiosos para los procesos identitarios individuales/colectivos que, en los testimonios de los protagonistas, implica un giro en sus trayectorias personales/laborales. Así, el ingreso a la cooperativa de carreros y a la beca de trabajo es narrado como una salida a la condición de desempleados: “... *no estoy tan traumatizada por trabajar, ahora*” (mujer, +35 años, EP 26/09/2017). El “trauma” del desempleo representa el síntoma de una reproducción social individual/familiar marcada por el hambre y las enfermedades: “*Y cuando yo trabajo así es porque la mente siempre se me despeja, no estoy pensando. A lo mejor no estamos pensando en la enfermedad, no, porque estoy pensando si tiene para comer mi mujer, si tienen comida los chicos*” (varón, 48 años, EP 22/05/2018).

Por último, sobre el cierre del primer apartado, se sostuvo que las políticas sociales y los procesos de organización colectiva *parten de, se sostienen sobre y se destinan hacia* la condición corporal sensible de los agentes. Desde allí, en lo explorado puede identificarse (en términos analíticos) un conjunto de prácticas que ordenan, clasifican y di-viden el mundo de sujetos que “viven para” los desechos. Esta *sensibilidad de los desechables* (Vergara, 2014, 2015) parece ser el punto de partida de una política social que reconoce en los sujetos a “*gente que ha estado toda la vida en el carro*” (EE 26/01/2017). La vida vivida desde la pobreza estructural, las vivencias traumáticas del hambre, la enfermedad y el desempleo dan condiciones, luego, a los efectos “terapéuticos” del *workfare*. Precisamente, estas “experiencias de recuperación”, como producto práctico de la “beca de trabajo”, construyen y ordenan una *identidad recuperada* (Lisdero, 2009). Quienes “perdieron” el conjunto de bienes identitarios (materiales/simbólicos) de la sociedad salarial, y quienes nunca accedieron a ellos, dicen re-encontrarse a sí mismos en el trabajo:

Entonces, se borró todo. Entonces, esa fue una época que yo toqué, que digo ya: “Toqué fondo. Acá basta, ya no hay más nada. ¡Chau..., fue!”. Y viene... ¡Pah! [sonido de golpe] y sale, como si se abre la puerta, que choqué con la cooperativa. Entonces, volví de vuelta. Volvés a creer en vos mismo, algo así, ¿viste? Qué decís, “Bueno, sí, todavía sirvo para algo”. (varón, 53 años, EP 24/05/2018).

El anterior testimonio, proviene de un trabajador que al comenzar a “sufrir convulsiones”, perdió su memoria y quedó desempleado. Allí, se destaca la relevancia

²³ El Banco Mundial recomienda que los montos en los programas de transferencia condicionada de ingreso (PTCI) no superen el 23-25% de la línea de pobreza, a fin de no desalentar la participación de los sujetos destinatarios en el mercado de trabajo (Dettano, Cena y Chahbenderian, 2017).



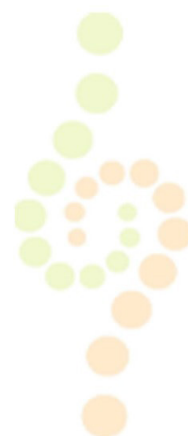
que otorgan los agentes a estas “experiencias de recuperación”, las cuales revisten un rol fundamental para la re-habilitación subjetiva y social de los sujetos. No obstante, esas prácticas/sentires también ejemplifican las consecuencias perversas de una política social en donde los sujetos “beneficiarios” del programa social son puestos a trabajar en beneficio del Estado. Habiendo hecho este recorrido, y a fin de dar cierre al escrito, en el próximo apartado se comparten algunos puntos que posibilitan continuar con las indagaciones aquí presentadas, y por ello merecen ser ampliadas en cuanto a sus posibles interpretaciones.

Reflexiones parciales respecto la construcción social de las políticas sociales

A modo de cierre de esta comunicación, la primera reflexión acerca de la construcción social de las políticas para carreros-recuperadores radica en la exploración de antecedentes. Ésta posibilitó una vía de indagación sumamente provechosa para re-construir las políticas sociales y los procesos organizativos vinculados al sector, visibilizando la red conflictual y los protagonistas históricos. En esta práctica de hacer memoria individual/colectiva radica también la posibilidad de des-naturalizar, problematizar y criticar algunas de las sensibilidades sociales contemporáneas. A modo de ejemplo, la marcada adecuación de las acciones colectivas de carreros-recuperadores para el período 2010-2017, puede ser escuchada e interpretada de otra manera si se considera que estamos ante un grupo de trabajadores que desde hace unos 50 años tienen que movilizarse y cooperativizarse para poder acceder a alguna “compensación” por parte del Estado.

En segundo lugar, la categoría “beca de trabajo” invita a profundizar el impacto de las políticas sociales en tanto mecanismo de soportabilidad social y dispositivos de regulación de las sensaciones (Scribano, 2006; Lisdero y Vergara, 2010; De Sena, 2018). En el programa social estudiado, en donde el ingreso está condicionado por contraprestaciones laborales, tanto el dinero como la ocupabilidad muestran ser elementos “terapéuticos”, tranquilizadores de una desigualdad estructural y sistémica. Por su parte, respecto a los procesos de estructuración social, en todas las situaciones identificadas el Estado privilegia la reproducción del capital. En efecto, las políticas sociales quedan subordinadas a la lógica del mercado, operando como “otra vía” para la reproducción de las relaciones sociales capitalistas, con una notable eficiencia respecto al desplazamiento, la oclusión y licuación del conflicto social.

Por último, Scribano (en Scribano y Aranguren, 2017) identifica en las Políticas de la Perversión una de las características centrales de los procesos de estructuración en desarrollo en los países dependientes del Sur Global. Con ellas refiere a las prácticas estatales orientadas a invertir por completo (per-versas), de hacer énfasis al revés, de mostrar para ocultar. En dicho sentido, el programa de Servidores Urbanos da cuenta cómo los sujetos, que ya tenían “suficientes problemas” para la reproducción social de sí mismos y de sus familias, quedan comprometidos con el sostenimiento de una cooperativa y *obligados a servir* al Estado. Así, los sujetos “beneficiarios” de la política de “inclusión social” son ocupados en el mantenimiento de obras y servicios públicos en beneficio del Estado (y de sus empresas concesionarias). Por eso mismo, queda pendiente seguir indagando en torno a estas políticas sociales dada su interesante (y preocupante) capacidad para manipular/gestionar una suerte de “sensibilidad de los recuperados”, es decir, de una práctica estatal que dispone a los agentes a servir al Estado.



Referencias

- ANTUNES, R (2005). *¿Adiós al Trabajo? Ensayo sobre las metamorfosis y la centralidad del mundo del trabajo*. Sao Paulo: Cortez Editora.
- BERMÚDEZ, N. (2006). *El mundo de los carreros de Sangre y Sol. Una antropología sobre sus representaciones y prácticas*. Tesis de Maestría en Antropología Social. Córdoba: UNC.
- _____ (2009). “Sueño de pibe... de oficios, clasificaciones y distinciones en Villa Sangre y Sol (Córdoba, Argentina)”. *Revista del Museo de Antropología*, n. 2, v.1, Córdoba, pp. 103-116.
- BOURDIEU, P. (1997). *Razones prácticas*. Barcelona: Anagrama.
- CORTÉS, R. y MARSHALL, A. (1993). “Política social y regulación de la fuerza de trabajo”. *Cuadernos Médico-Sociales*, N° 65-66, Centro de Estudios Sanitarios y Sociales, Rosario, pp. 3-13.
- DANANI, C. (2004). *Introducción: El alfiler en la silla: sentidos, proyectos y alternativas en el debate de las políticas sociales y de la economía social*. En J. L. Coraggio, y C. Danani, *Política social y economía social. Debates fundamentales*. Buenos Aires: Altamira, pp. 9-38
- DE SENA, A. (et al.) (2018) *Del Ingreso Universal a las “transferencias condicionadas”, itinerarios sinuosos*. C.A.B.A.: ESEditora.
- _____ (2018). *La intervención social en el siglo XXI: transferencias condicionadas en el orden global*. C.A.B.A.: ESEditora
- DE SENA, A. y CENA, R. (2014). *¿Qué son las políticas sociales? Esbozos de respuestas*. En De Sena, A. (edit). *Las políticas hechas cuerpo y lo social devenido emoción: lecturas sociológicas de las políticas sociales*. C.A.B.A.: ESEditora, pp. 19-50.
- DETTANO, A.; CENA, R. y CHAHBENDERIAN, F. (2017). *¿Qué significa “estar incluidos”? Un análisis desde los Programas de Transferencias Condicionadas de Ingreso implementados en Argentina en la primera década del Siglo XXI*. En Scribano, A. y Arangueren, M. op cit, pp. 177-193.
- GIDDENS, A. (2003). *La constitución de la sociedad*. Buenos Aires: Amorrourtu.
- LISDERO, P. (2009). *Cuerpos Recuperados / Cuerpos en Custodia. Una lectura sintomal de la acción colectiva de la Cooperativa Junín de Salud Limitada*. Carlos Figari y Adrián Scribano (comps.), *Hacia una sociología de los cuerpos y emociones desde Latinoamérica*. Buenos Aires: CLACSO–Ediciones CICCUS, pp. 101-118.
- _____ (2011). “Marx en un mundo de esclavos sin amos. Apuntes para la definición de la plusvalía ideológica”. *Boletín Onteaiken*, n. 11, mayo, pp. 17-29.
- LISDERO, P. y PELLÓN, I. (2017). “Identidades, conflicto y basura. Hacia un mapeo de los ritmos de la acción colectiva en la ciudad de Córdoba”. *Sociabilidades Urbanas – Revista de Antropología e Sociología*, v. 1, n. 2, pp. 107-124.
- LISDERO, P. y VERGARA, G. (2010). “Promesas y desencantos de los “nuevos” trabajos: un análisis de los mecanismos de sujeción en los recuperadores de residuos”. *Pensamiento Plural*, n. 6, janeiro/junho, pp. 97-121.
- MELUCCI, A. (1990). *La acción colectiva como construcción social*. XII Congreso Mundial de Sociología, Madrid.



- OFFE, C. (1990). La política social y la teoría del Estado. En C. Offe, Contradicciones en el Estado de Bienestar (págs. 72-104). Madrid: Alianza.
- PELLÓN, I. (2016). “Acción colectiva, Conflicto social y Políticas sociales. Contorneando el conflicto por la basura en la ciudad de Córdoba”. Revista Conjeturas Sociológicas, a. 4, n. 9, enero-abril, pp. 46-67.
- POLANYI, K. (2003). La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo. México: Fondo de Cultura Económica.
- Se.A.P. (s/d). “Desde Huanqueros. Haciendo Memoria”. Cartilla. Córdoba: Ediciones Se.A.P.
- _____ (1996) Nuevos sujetos sociales. Identidad y cultura. Buenos Aires: Espacio Editorial,
- SCRIBANO, A. (2005). Conflicto y Estructuración Social: una propuesta para su análisis. En Zenaballo, E.; Tabares Dos Santos, J. V. y Salinas Figueredo, D. América Latina: Hacia una Nueva Alternativa de Desarrollo. Arequipa: Universidad Nacional de San Agustín.
- _____ (2006). Cuando las Aguas Bajan: La Mirada de los pobres sobre las consecuencias de la crisis argentina del 2001 en la Ciudad de Córdoba. Masse Narváez, C. (Coord.) Poderes Locales y Desarrollo Municipal. Actores Sociales e Institucionales. Zinacantepec: El Colegio Mexiquense, pp. 139-160.
- _____ (Comp.) (2007). Mapeando Interiores. Cuerpo, Conflicto y Sensaciones. Córdoba: Jorge Sarmiento Editor, CEA-UNC.
- _____ (2012). “Sociología de los cuerpos/emociones”. RELACES, a. 4, n. 10, pp. 93-113.
- SCRIBANO, A. y ARANGUREN, M. (Comps) (2017). Aportes a una sociología de los cuerpos y las emociones desde el sur. C.A.B.A: ESEditora.
- SNITCOFSKY, V. (2013). “Organización territorial y continuidad histórica: aportes a la luz de los congresos nacionales del Movimiento Villero Peronista (1973-1974). Trabajo y Sociedad, n. 22, Santiago del Estero, pp. 377-393.
- VERGARA, G. (2014). “Estructuración, prácticas y sensibilidades en los recuperadores de residuos (Córdoba, Argentina)”. Boletín Científico Sapiens Research, 4 (2), pp. 45-49.
- _____ (2015). Recuperadores, residuos y mediaciones. Análisis desde los interiores de la cotidianeidad, la gestión y la estructuración social. Buenos Aires: ESEditora.
- VERGARA, G. y GIANNONE, G. (2009). “Carreros, cartoneros, cirujas y algo más. Hacia un mapeo de los colectivos de recuperadores de residuos en la ciudad de Córdoba”. Boletín Onteaiken, n. 7, mayo, pp. 20-30.
- VILLANOVA, N. (2015). Cirujas, cartoneros y empresarios: la población sobrante como base de la industria papelera (Buenos Aires, 1989-2012). CABA: Ediciones R y R.

